

CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO IGUAZÚ (ITEC) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM), "PROYECTO DE EXPANSIÓN TERRITORIAL".

En la ciudad de Posadas, a los 6 del mes de Agosto de 2013, se reúnen por una el **Dr. José Humberto Belloni**, D.N.I. 14.826.778, Representante Legal de la Fundación Instituto Tecnológico Iguazú (ITEC), en adelante "LA FUNDACION" con domicilio en Ruta Nacional N° 12, Km 3 ½, Iguazú; Misiones; y por otra parte el **Mgter. Javier Gortari** D.N.I. 11.642.764, Rector de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**, en adelante "LA UNIVERSIDAD", con domicilio en Ruta 12 Km. 7.5 - Campus Universitario- Miguel Lanús- Posadas, Misiones

PRIMERA: Las Instituciones que suscriben convienen en celebrar el presente acuerdo a fin de colaborar en el dictado de las carreras de Licenciatura en Turismo – Ciclo de Complementación- y Analista en Sistemas de Computación, desarrolladas en el marco del "Proyecto de Expansión Territorial UNaM-Iguazú".-

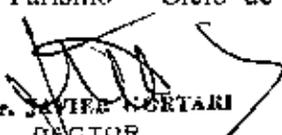
SEGUNDA: Para el cumplimiento de la Clausula que antecede "LA FUNDACION" cede el uso de las instalaciones del edificio del ITEC, sito en Ruta Nacional N° 12, Km 3 ½, Iguazú; Misiones.-

TERCERA: LA FUNDACIÓN ofrece y garantiza el servicio de seguridad y vigilancia del edificio los días hábiles, comprometiéndose LA UNIVERSIDAD al pago de la prestación de dichos servicios durante los días sábados y domingos, previa presentación de la facturación correspondiente por parte del servicio de seguridad.-

CUARTA: LA UNIVERSIDAD se compromete al buen uso de las instalaciones, designando como responsables a la **Lic. Alonso, María de los Ángeles** como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Turismo de la FHyCS y a la **Lic. Gradiis Sequeira** Coordinadora de la Carrera de Analista en Sistemas de Computación de la FCEQyN, quienes además tendrán a su cargo los elementos muebles del patrimonio de LA UNIVERSIDAD que se encuentren afectados al dictado de las clases de ambas carreras.-

QUINTA: LA UNIVERSIDAD se compromete a acondicionar, en un aula especial a convenir con las autoridades de "LA FUNDACION", un Laboratorio de Informática, equipado integralmente con computadoras y accesorios nuevos, propiedad de la Universidad, según el detalle específico que figura en el Anexo; dicho equipamiento, se destinará al uso de los docentes y estudiantes de ambas carreras para el dictado de las clases correspondientes y será reintegrado a la Universidad, en el caso de darse por finalizado el Proyecto de Expansión Territorial o para el caso de traslado de la sede.-

SEXTA: LA FUNDACIÓN se compromete al buen uso del equipamiento del Laboratorio de Informática, siempre y cuando no se afecte el normal desarrollo de las clases de las carreras de Licenciatura en Turismo – Ciclo de Complementación- y

Mgter. JAVIER GORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

Analista en Sistemas de Computación, designando como responsable al **Dr. José Humberto Belloni**.

SÉPTIMA: LA FUNDACION se compromete a garantizar el uso exclusivo por parte de LA UNIVERSIDAD del aula destinada al "Laboratorio de Informática" a fin de garantizar el mayor cuidado sobre los bienes allí depositados.-

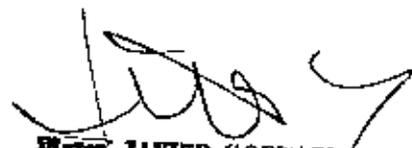
OCTAVA: Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y ejecución del presente Convenio, serán resueltas por mutuo acuerdo entre las partes y en su defecto se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de Posadas, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción.-

NOVENA: El presente Convenio tendrá una duración de tres años, renovándose automáticamente; pudiendo cualquiera de las partes rescindir el mismo previa notificación con una antelación no menor a 90 días.-

DÉCIMA: A todos los efectos legales derivados del presente Convenio, las partes constituyen como domicilios especiales los indicados en el mismo.-

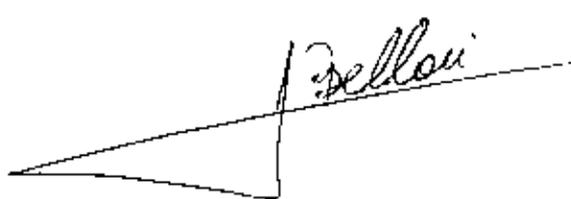
- - - Los representantes de ambas Instituciones se firman tres (3) ejemplares del Convenio de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Posadas, a los 6 días del mes de Agosto de 2013.-




Ing. JAVIER GORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO:
Detalle de Equipamiento Laboratorio de Informática
PROYECTO EXPANSIÓN TERRITORIAL IGUAZÚ

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	Nº de INVENTARIO
SWITCH marca SMC modelo 802412 de 24 bocas (puertos) 10/100/1000.	2	5271 - 5272
GABINETE (CPU) Mtower marca CORADIR modelo Enterprise 1155. Equipado con procesador Intel Core i3 303Gz., Placa Madre Gigabyte modelo GA-B75M-D3H; Disco Rígido Sata 500Gb., Memoria Ram 4Gb DDR3/ 1600Mhz Placa de Red Lan y Video integrado, Lecto-grabadora de DVD/RW. Nro	26	5118 - 5143
TECLADO multimedia marca CORADIR modelo DKSCC0798.	26	5170 - 5195
MOUSE óptico de tres teclas con scroll y conexión USB, marca CORADIR modelo LM-301-0	26	5196 - 5221
MONITOR pantalla LED de 19" marca CORADIR modelo CDR 19WHF	26	5144 - 5169
PANTALLA INTERACTIVA (Pizarra) e Beam Edge Wireless - USB. Dimensiones 198 x 41 x 10mm, Área de trabajo 43 x 28cm, mínimo y 274,3 x 152,4cm máximo. Rastreo por ultrasonido e infrarrojo, rango inalámbrico de hasta 50mts., Lápiz interactivo de 23grs, con placa de montaje, USB adaptador Manual y Software en CD y USB IS.	1	5111
FUENTE de 800W para (CPU) Servidor modelo SH-800 -	1	5222
GABINETE (Rack) marca GAVIPL EVOIII 20U, cuerpo metálico color beige; puerta de vidrio polarizado con cerradura. Medidas 1,04mts, de alto, 0,60mts, de frente y 0,63mts, de fondo, equipado con cuatro Pacheras de 24puertos cada uno	1	5115
ACCPS POINT marca TP-LINK modelo TL-WA5210G, inalámbrico externo de 2,4 Hhz	4	5255 - 5258
TELÉFONO IP marca GRANDSTREAM modelo GXP-1405 POE.	5	5263 - 5267
TELÉFONO IP marca GRANDSTREAM modelo GXP-2120	1	5268
PROYECTOR de DATOS y VIDEO (Proyectorcopio) marca EPSON - X12 modelo I1429A.	2	5223 - 5224
EQUIPO de SONIDO (Bafle) marca GBR modelo PL 1530 MP3, constituido por: Amplificador; Separador de frecuencia de dos vías; Unidad de Compresión de Altas Frecuencias y Ecuallizero de graves; Ecuallizador y Conexión USB: con Control Remoto.-	2	5236 - 5237
MICRÓFONO marca AKG modelo 95, provisto con cable de 6mts.	2	5238 - 5239
UPS (Fuente de energía ininterrumpida) para computación, marca SMART modelo SUA3000XLI de 3 000Va/ 230V	4	5259 - 5262




Mgter. JAVIER GORTARI
DIRECTOR
Universidad Nacional de Misiones